



I. Municipalidad de Loncoche  
Concejo Municipal

---

SESION ORDINARIA N° 102.  
CONCEJO MUNICIPAL

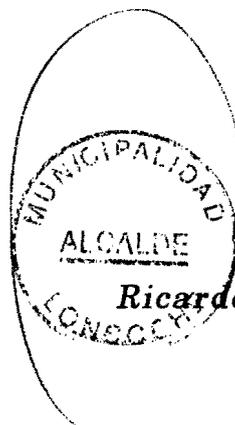
**DIA** : Martes 13 de Septiembre del 2011.

**HORA** : 9:30

**LUGAR** : Sala de la Biblioteca Municipal.

**TABLA** :

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Varios.
- 4.- Aprobación de modificación del monto de contratación de Servicios a Honorarios año 2011, asignados al Profesional de apoyo a las labores de SECPLAN, por un valor de \$ 850.000, con 10% de retención.
- 5.- Cuenta Alcalde.



**Ricardo Peña Riquelme**  
**Alcalde**

Loncoche, 08 de Septiembre del 2011.



## SESION ORDINARIA N° 101

En Loncoche, a seis días del mes de Septiembre del año dos mil once, siendo las 09 horas y cuarenta y cinco minutos, en la Sala de la Biblioteca Municipal, el Concejal don Ricardo Véjar Cortés, en ausencia del Sr. Alcalde abre, en el Nombre de la Comuna, la Sesión Ordinaria N° 101, con la asistencia de los Concejales, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

### TABLA:

1. Lectura y Aprobación de Acta.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Varios.
- 4.- Adoptar acuerdo sobre traslado de Patente de Minimercado de bebidas Alcohólicas a nombre de doña Elizabeth Soledad Jeldres González.
- 5.- Aprobación de Solicitud de Modificación de la Subvención Municipal otorgada a la PMI Jornadas de Atención Integral como una forma de Innovación Educacional.
- 6.- Exposición de la Salud año 2011, por el Departamento de Salud Municipal.
- 7.- Cuenta Alcalde.

### DESARROLLO:

#### **1. Lectura y Aprobación de Acta.**

- 1.1. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 100, celebrada el día 23.08.2011.

#### **2. Correspondencia:**

##### **2.1. Correspondencia Despachada:**

- 2.1.1. Ord. N° 141 de fecha 07.09.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Directiva de la Junta de Vecinos de Pidenco Bajo, haber leído su solicitud respecto al mejoramiento del camino Lastarria - Molco y que se están gestionando todas las alternativas para su pronta solución.
- 2.1.2. Ord. N° 142 de fecha 07.09.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, gestionar el mejoramiento del camino a Huerquelelfún, solicitado por la Directiva de la Comunidad Indígena de Huerquelelfún.
- 2.1.3. Ord. N° 143 de fecha 07.09.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local, un informe atinente a la solicitud de renovación de comodato, solicitado por la Directiva del Comité Pro Adelanto Huerto del Edén.
- 2.1.4. Ord. N° 144 de fecha 07.09.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, un informe técnico valorizado sobre el estado actual de la Media Luna, ubicada en el Centro Municipal de Eventos Marcelo Fourcade Nambrard.
- 2.1.5. Ord. N° 145 de fecha 07.09.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (S), el Listado de personas beneficiadas con subsidio de Agua Potable, solicitado por el Concejal don Nelson Fuentes Acuña.
- 2.1.6. Ord. N° 146 de fecha 07.09.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Encargado de Rentas y Patentes, solicitar y adjuntar en cada Memorando para aprobación del Concejo, una copia del Acta de la Asamblea que se reunió para tal efecto, en referencia a Patentes de Alcoholes.

##### **2.2. Correspondencia Recibida:**

- 2.2.1. Solicitud s/n De fecha 24.08.2011, de la Directiva de la Junta de Vecinos Pidenco Bajo, que solicitan mejoramiento del camino Lastarria- Molco Pidenco Bajo hasta la cuesta Valdebenito.
- 2.2.2. Agradecimientos de la Directiva de la Junta de Vigilancia Vivir Seguros de Loncoche, en que expresan su agradecimiento por tomar en cuenta la petición de retiro de la garita ubicada en calle José Miguel Carrera.
- 2.2.3. Solicitud s/n de fecha 28.08.2011, de la Directiva de la Comunidad Indígena de Huerquelelfún, que agradecen por la gestión que el bus comience a realizar el recorrido por el sector y a la vez, solicitan roce y despeje de faja.
- 2.2.4. Solicitud s/n de fecha 29.08.2011, de la Directiva del Comité Pro Adelanto Huerto del Edén, que solicitan renovación del Comodato otorgado en el Centro Municipal de Eventos Marcelo Fourcade Nambrard.
- 2.2.5. E-mail enviado por la Sra. María José Araya García, a nombre de la Familia Araya ante el honor y reconocimiento concedido a su abuelo don Teobaldo Araya Carrasco.
- 2.2.6. Solicitud s/n de fecha 30.08.2011, de la Sra. Teolinda González Reyes, que solicita se le dé solución a problema que indica.
- 2.2.7. Memorando N° 37, del Encargado de Rentas y Patentes, que informa requerimientos a cumplir para solicitar Patente de Bebidas Alcohólicas al local Comercial ubicado en Av. Villarrica N° 499, por la Sociedad Comercial JF Ltda.
- 2.2.8. Solicitud s/n de fecha 31.08.2011, de la Directiva del Club del Rodeo Chileno de Loncoche, que solicitan apoyo financiero para realizar un mejoramiento a la Media Luna.
- 2.2.9. Ord. N° 156 de fecha 02.09.2011, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, que envía Informe de Licitaciones del mes de Agosto del 2011.
- 2.2.10. Ord. N° 272 de fecha 05.09.2011, de la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (S), que sugiere proceda la modificación para la adquisición de Delantales, solicitado por el PMI Jornada de Atención Integral como una forma de Innovación Educacional.
- 2.2.11. Min. Int. Ord. N° 4288 de fecha 01.09.2011, del Jefe División de Municipalidades, que invita a dos Concejales para asistir a la Jornada de Capacitación de usos de Indicadores y Variables Financieras y de Gestión, para el día 28.09.2011.
- 2.2.12. Oficio s/n de fecha 30.08.2011, de la Asociación Chilena de Municipalidades, que envía Boletines y Programa de actividades a desarrollar a nivel internacional en Marzo del 2012.

##### **2.3. Análisis de la correspondencia recibida y sus acuerdos:**

- 2.3.1. De la Solicitud s/n de la Directiva de la Junta de Vecinos Pidenco Bajo, se deriva para un Informe al Director de Obras Municipales y gestión del mismo a la Dirección de Vialidad, con copia a la Directiva de la Junta de Vecinos de Pidenco Bajo. El Concejal don José Soto Zambrano, informa que se había tomado un acuerdo de solicitar gestión para el mejoramiento del Camino a través de Obras Hidráulicas por el estero Pidenco bajo, para lo cual, él personalmente conversó con la Sra. Miriam Soto, el día Sábado en el Operativo Regional en La Paz, comprometiéndose a revisar el tema y a la vez manifiesta que estando en estos días los camiones de Vialidad en la Comuna, terminado su operativo en la red caminera recargarán el camino Lastarria - Molco.
- 2.3.2. De la Solicitud de la Directiva de la Comunidad Indígena Huerquelelfún, se deriva al Director de Obras Municipales para su informe y gestione su mejoramiento a la Dirección de Vialidad, con copia a la Directiva en comento.
- 2.3.3. De la Solicitud de renovación de Comodato de la Directiva del Comité Pro Adelanto Huerto del Edén, se deriva al Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local y posterior propuesta del Sr. Alcalde.

Ingresó el Sr. Alcalde a la Sesión del Concejo, siendo las 10.03 horas.

- 2.3.4. De la solicitud s/n de la Sra. Teolinda González Reyes, el Concejal don Ricardo Véjar Cortés, plantea tener la solución al respecto en que debe tomar contacto con la Escuela Alborada y hablar con el Sr. Becerra, el cual le enviará a la Dirección Provincial de Educación y se le designará un establecimiento para rendir el examen para validar sus estudios y obtener su Licencia para éste efecto. Solicita copia el Concejal don José Soto Zambrano.
- 2.3.5. De la Solicitud s/n de la Directiva del Club del Rodeo Chileno de Loncoche, se solicita un informe al Director de Obras Municipales, con una evaluación Financiera para el próximo Concejo y se acota que deberán postular a proyectos FDR o IND y ante lo cual el Concejal don José Soto Zambrano, acota que ellos no solicitaron Subvención Municipal, para su Media Luna.
- 2.3.6. De la Invitación a la Jornada de Capacitación, para el día 28.09.2011, asistirán los Concejales don Ricardo Véjar Cortés y don Juan Inzunza Córdova.

El Sr. Presidente, solicita modificar el orden de la Tabla, lo cual es aprobado por unanimidad.

### 3. Exposición de la salud año 2011, por el Departamento de Salud Municipal.

Se incorpora a la mesa de sesiones la Sra. Alejandra San Martín Ulloa y la Sra. Angélica Águila Contreras, quienes realizan ésta exposición para que el Honorable Concejo Municipal tome conocimiento de lo que se está realizando en el Plan de Promoción de Salud 2011, exponen a través de un Power Point los objetivos, como es fomentar estilos de vida saludable en los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comuna de Loncoche, para mejorar su calidad de vida, entregan una copia de la presentación a cada Sr. Concejal y explicitan las diversas etapas que contempla éste proyecto, coordinaciones con los distintos estamentos ya sean Funcionarios Municipales, del Hospital, Encargados de Programas Comunales, CONACE, Jefas de Hogar, Extraescolar, con Directores de Establecimientos Educativos, en lo que significa el proyecto y la realización de actividades físicas y en familia, sesiones educativas sobre la Ley del tabaco etc., con un financiamiento de \$ 6.600.000.

La Sra. Yeniffer Silva Aguayo, Jefa del Departamento de Salud Municipal, manifiesta que en el mes de Octubre del 2011, realizarán la Ceremonia de Acreditación en el Concejo y solicita certificar la exposición efectuada.

### 4. Adoptar acuerdo sobre traslado de Patente de Minimercado de Bebidas Alcohólicas a nombre de doña Elizabeth Soledad Jeldres González.

Estudiado y analizado los antecedentes de respaldo del Memorando N° 36, del Encargado de Rentas y Patentes, se acuerda requerir una copia del Acta de Asamblea e instruir al Encargado de Rentas y Patentes, para que a futuro se incorpore en éste tipo de solicitudes de Patentes una copia del Acta.

Se deja pendiente.

### 5. Aprobación Solicitud de Modificación de la Subvención Municipal otorgada a la PMI Jornada de Atención Integral como una forma de Innovación Educativa.

Tras análisis del Ord. N° 272 de la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (S), se aprueba por unanimidad, la modificación de la Subvención Municipal otorgada, para la adquisición de Delantales para sus alumnos.

### 6. Varios.

#### 6.1. Concejal don Juan Inzunza Córdova:

- 6.1.1. Solicita información sobre el camino hacia la Comunidad Quinchahuala ya que se había efectuado un acuerdo en el Concejo para gestionar su solución, a lo cual el Sr. Presidente, manifiesta tener aprobado 3.000 m<sup>3</sup>, para éste camino pero que a la vez se está postulando el mismo camino a la Global y si sale luego la aprobación de la Global, nos van a decir porque llevaron 3.000 m<sup>3</sup> a ese camino, cuando podrían haberse destinado al bacheo de otro camino en mal estado de conservación.
- 6.1.2. Manifiesta estar preocupado por la Seguridad en Loncoche, asaltan todos los días en las calles y solicita insistir en abrir una Oficina de la PDI, en Loncoche, a lo cual, el Sr. Presidente, le responde que tras visita del Sr. Gobernador a la Comuna el Sábado pasado, éste le informó que la PDI, abrirá una Oficina en Loncoche.

El Concejal don Octavio Figueroa Gay, plantea que todo esto es una realidad y le llama la atención la fecha de las Fiestas Patrias, en el tema del abigeato, le solicita al Sr. Alcalde, converse con Carabineros para que tenga presencia en estos 15 días, por el tema.

- 6.1.3. Solicita que ante el deterioro que está sufriendo la Escuela de Paya, se deje alguna persona al cuidado de ella, respondiendo que solicita sugerencias de personas para su cuidado.
- 6.1.4. Informa estar preocupado por el edificio de la Estación de La Paz, tras haber solicitado hace tres meses y así quedó establecido en Acta, que la Municipalidad solicitara el edificio en comodato para conservarlo como patrimonio cultural y Ud. informó al Concejo, que estaba en Trámite en Bienes Nacionales y, alude que la semana pasada llegó la Sra. Zunilda Urrutia a su casa para informarle que estaba muy contenta porque EFE, le habían entregado a ella, la responsabilidad de la administración del edificio de la Estación de La Paz, e incrédulo de la información proporcionada por la actual Administradora, constató dicha información en Carabineros de La Paz y esta correcto, consultó posteriormente a EFE de Valdivia y le confirmaron lo mismo y es más, le informaron que nadie había solicitado antes el edificio.

#### 6.2. Concejal don Nelson Fuentes Acuña:

- 6.2.1. Solicita el Listado completo de las personas beneficiadas con el Subsidio de Agua Potable en Loncoche.
- 6.2.2. Solicita se le informe en que pie está el contrato del Abogado Asesor del Municipio, si está el mismo o si se contrató otro Abogado, porque le llama la atención el estado de los Juicios pendientes.
- 6.2.3. Solicita se le informe en pie va o como va el acuerdo con los Funcionarios Municipales frente al Incremento Previsional, solicita se le de corte al tema para no continuar preocupados por el problema que aqueja a los Funcionarios Municipales y a nosotros, como Concejo Municipal.

El Sr. Presidente, le informa responderle en su Cuenta Alcalde.

#### 6.3. Concejal don Ricardo Véjar Cortés:

- 6.3.1. Manifiesta que en el mes de Agosto, en el Diario Austral se publicó una información que quiere compartir con el Concejo " Docentes del Plan Rescate Lector felices con reconocimiento internacional", procediendo a dar lectura al párrafo inicial del contexto escrito en el Diario, posteriormente alude que éste Plan de Rescate se está efectuando en nuestra comuna como en todas las demás comunas de la Región y de acuerdo a lo que "Araucanía Aprende", ha evaluado hasta la fecha de la metas cumplidas, diseñó un nuevo Programa Piloto que se está ejecutando en la Comuna de Pitrufquén, y que involucra a niños de 1° año Básico se seleccionó de los 300 Docentes de la región a 04 Docentes y dentro de estos hay dos seleccionados que son de la Comuna de Loncoche, la Sra. Patricia López y la Sra. Eugenia Herreros.

El Sr. Presidente, solicitará que la información sea 100% completa y se mencione a las Profesionales seleccionadas de la comuna, en un hecho tan relevante como éste.

### 7. Cuenta Alcalde:

- 7.1. La Directora de Administración de Educación Municipal (I), entrega a los Sres. Concejales una copia del PADEM 2012 para su estudio y, solicita una reunión de Trabajo para su análisis, se acuerda para el día 11.10.2011, a las 15.00 horas.
- 7.2. Informa que está procediendo a finalizar el contrato del Abogado don Rodrigo Flores Osorio, alude no ha sido posible ubicarlo y que contratará al Sr. Kuramochi.

- 7.3. Informa por el tema de los Funcionarios Municipales, se está trabajando en el análisis financiero porque al hacer una Propuesta, lo primero que consultará el Concejo, cuales son los recursos que se tienen, en caso de ser aprobada, porque se debe someter a votación y una vez que se tengan todos los antecedentes, se presentará al Concejo para tomar una decisión jurídica al respecto.
- 7.4. Comenta que el Sr. Intendente ha cumplido con priorizar 06 proyectos, los cuales fueron solicitados en su viaje a Santiago y serán financiados éste año, dando lectura a estos. Solicita copia de ellos el Concejal don Nelson Fuentes Acuña.
- 7.5. Confirma inauguración para el Sábado 10.09.2011, del edificio del Cuerpo de Bomberos de Huiscaji, a las 11.00 horas, se coordina traslado en el vehículo asignado al Sr. Alcalde.
- 7.6. Solicita le sugieran propuesta de una persona o Institución relevante a destacar para el Aniversario de Loncoche.  
El Concejal Juan Inzunza Córdova, sugiere a Ernesto Pincheira Alderete, por haber sido el creador del Diario Estafeta, escribió tres libros, contribuyó a la creación del Premio de las Artes y la Cultura en Loncoche y es un destacado agente Cultural.
- 7.7. Informa Actividades para el mes de Septiembre, el Desfile en Huiscaji, se realizará el día 16.09.2011, a las 11.00 horas; en La Paz, el día 17.09.2011, a las 11.00 horas y en Loncoche se realizará el día 18.09.2011, a las 11.30 horas.
- 7.8. Informa Sesión del Concejo Municipal en Huiscaji en el mes de Octubre.
- 7.9. Informa Actividades del día 22.09.2011 :  
 \*\* A las 10.30 horas Homenaje de los Estudiantes en la Plaza.  
 \*\* A las 15.00 horas inauguración de la Industria Tromen S.A.  
 \*\* A las 20.00 horas Gala Tradicional.
- 7.10. Comenta que en el Proyecto de Agua Potable Rural de Muquén, el pozo construido tiene una dotación de 2.4 Lts/ seg.
- 7.11. Informa que el Sábado 16.09.2011, a las 16.00 horas se da inicio a las 111 cuecas de Loncoche, con la participación del Conjunto NEHUEN.
- 7.12. Invita al encuentro del Ballet Folclórico Bafolo internacional, para el viernes a las 19.00 horas.
- 7.13. Informa Licitación del Proyecto Mejoramiento de la Plaza de Blas Reyes de Loncoche.
- 7.14. Informa término de la Construcción de Viviendas de Villa la Unión.
- 7.15. Informa visita del Vicepresidente de la Cámara Chilena de la Construcción, el cual apadrinará a la Escuela Wenepen, en el mejoramiento de los Servicios Higiénicos.
- 7.16. Invita a visitar a los enfermos en la Casa de Acogida del CONACE.
- 7.17. Comenta estar solicitando el inicio del camino Loncoche- Calafquén.
- 7.18. Solicita que dos Concejales, le acompañen a la ciudad de Los Ángeles, para visitar a Empresarios Frambuerceros, a lo cual, acuerdan su asistencia los Concejales don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Fuentes acuña.
- 7.19. Informa inicio de la construcción del Internado de la Escuela de Molco.
- 7.20. Informa nuevo Subsidio de Transporte Rural para Loncoche hacia los sectores de Malhuehue – Paraíso Perdido - Loncoche.
- 7.21. Informa Llamado del Ministerio de Agricultura, para otorgarle dos PDTI que apoyarán los sectores de Lumaco Sur- Muquén- Pulingue y Chanlelfu - Panco.
- 7.22. Comenta información entregada por el Subdirector de la Conadi, del envío a la Comunidad Manquel, la aprobación de \$ 20.000.000 para su Proyecto.
- 7.23. Informa que se encuentran abiertas las postulaciones para la constitución del nuevo Consejo Comunal de la Sociedad Civil, en el mes de Octubre, manifestando un alcance de reflexión sobre los CESCOS, a los cuales despedirá con un desayuno, en agradecimiento a que estos Consejeros, tuvieron mucha disposición para trabajar para la comuna.

#### ACUERDOS ADOPTADOS:

- 1.- Aprobar Modificación de Subvención Municipal solicitada por la Directiva del PMI Jornada de Atención Integral como una forma de Innovación Educativa, registrada en el punto 5, de la presente Acta.
- 2.- Acuerda reunión de Trabajo para análisis del PADEM 2012, registrado en el punto 7.1, de la presente Acta.
- 3.- Acuerdan acompañar al Sr. Alcalde a la ciudad de Los Ángeles, los Concejales don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Fuentes Acuña, registrado en el punto 7.18, de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 12.58 Horas.



*HERMILDA PEREZ MEDINA*  
**HERMILDA PEREZ MEDINA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

HPM